

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA FERRERO "CONFERO" CIA. LTDA.**

Guayaquil, 26 de Marzo de 2013.-

En Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil trece, a las quince horas con diez minutos, en el local de las oficinas de la compañía, situadas en esta ciudad, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Constructora Ferrero "CONFERO" Cía. Ltda., con la asistencia de los socios cuya enumeración y participaciones que representan constan en el siguiente listado:

SOCIOS	PARTICIPACIONES
FERRERO PORRES AGUSTÍN	9.990
ILLINWORTH CABANILLA ROBERTO	5
VIDAL MASPONS IGNACIO	5

Todas las participaciones son sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una de ellas y con derecho a un voto por cada participación.

Preside esta Junta, como Presidente Ad-Hoc, el doctor Ignacio Vidal Maspons y, actúa como Secretario su titular, el ingeniero Agustín Ferrero Porres. Habiéndose por Secretaría constatado el quórum, pues existen representadas la cantidad de Diez mil (10.000) participaciones que representan el 100% del capital social de Cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$400.00), para ello los socios manifiestan su voluntad unánime de instalarse en Junta General Ordinaria con el objeto de tratar el siguiente orden del día **RESOLVER Y CONOCER LA APROBACIÓN DEL BALANCE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.-**

El Presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria de Socios y agradece a los concurrentes por su asistencia.-

Inmediatamente dispone que se pase a tratar el único punto del orden del día:

PUNTO ÚNICO: RESOLVER Y CONOCER LA APROBACIÓN DEL BALANCE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.-

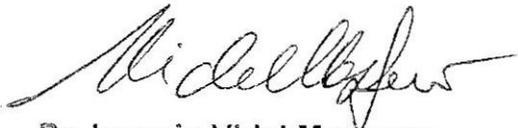
El Presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al Balance de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012.-

Luego de la lectura, el Balance es puesto en consideración de los socios el mismo que muestra una pérdida de US\$10.472.27. La Junta **resuelve por unanimidad aprobar el balance por el ejercicio económico correspondiente al año 2012.-**

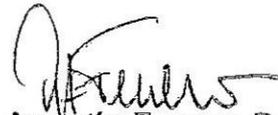
FINAL DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.-

Aprobado el balance, se dispone que el Secretario proceda a redactar el Acta de esta sesión, a cuyo efecto se concede el receso necesario. Una vez redactada el acta, la Junta se reinstala, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes.-

El Presidente declara terminada la sesión a las 16h10.-



**Dr. Ignacio Vidal Maspons
Presidente Ad-Hoc – Socio**



**Ing. Agustín Ferrero Porres
Secretario – Socio**



**Dr. Roberto Illingworth Cabanilla
Socio**